

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Kia X Manuel Turizo” KIA CHILE SpA.

1. Antecedentes:

El presente documento establece los términos de uso y condiciones generales aplicables al Kia X Manuel Turizo, en adelante como la “Promoción”, organizada por KIA CHILE SpA, rol único tributario N° 79.567.420-9, en adelante como el “Organizador”. En caso de que usted no esté de acuerdo con los términos y condiciones, no será posible acceder a la Promoción.

2. Destinatarios de la Promoción:

Podrán participar en la presente promoción, las personas naturales que reúnan las siguientes condiciones (en adelante el “Participante” o los “Participantes”):

- a. Tener domicilio en la República de Chile;
- b. Ser mayor de 18 años;
- c. Licencia de conducir al día;
- d. Tener pasaporte vigente por al menos 6 meses;
- e. Inscribirte en la página web de Kia para realizar el Test Drive;
- f. Realizar el Test Drive entre el 5 de junio y 31 de agosto, previamente inscrito en el formulario web de la promoción.
- g. No tener impedimentos para viajar al extranjero y tramitar su visa correspondiente.

3. Duración de la Promoción:

La Promoción se iniciará el [5 de junio] a las [00:00] hrs y terminará el día [31 de agosto] a las [23:59] hrs. Con todo, el Organizador se reserva el derecho a extender la Promoción en caso de que lo estime conveniente, bastando para ello comunicarlo a través de su página web [<https://www.kia.cl/content/indumotora/es/home.html>]

4. Kia X Manuel Turizo:

Todo Participante que cumpla con los requisitos antes señalados podrá acceder a la promoción [a través de la página web <https://www.kiamanuelturizo.com/chile>], la cual consiste en [inscribirse en el formulario de la pagina web para realizar test drives en sucursales seleccionadas, en donde finalmente se entregarán premios en diferentes etapas de la participación del cliente.

- 3ero: todos los que se inscriban en el formulario de test drive recibirán un jockey y morral oficial de Kia.
- 2do: todos los previamente inscritos, que si hayan realizado el test drive, participarán en el sorteo aleatorio, a realizar durante la quincena de septiembre, por 45 ítems autografiados por Manuel Turizo.
- 1ero: Sortearemos un viaje a Miami todo pagado para conocer el estudio de Grabación 5020 de Miami. El viaje será durante noviembre, y el sorteo en

septiembre, por lo que necesitamos que los participantes cuenten con pasaporte con vigencia de al menos 6 meses, y posibilidad de gestionar su visa. Participan todos los que cumplan los requisitos del 3er y 2do premio.

Kia Chile indemnizará, defenderá y eximirá de responsabilidad a Manuel Turizo y Matuza LLC en relación con cualquier reclamo/pérdida/daños en relación con el concurso/sorteo.

5. Cómo acceder a la Promoción:

Accede a la promoción toda persona inscrita en el formulario previamente dicho, que cumpla con las condiciones de participación expuestas en el punto 2.

6. Aceptación de Términos y Condiciones:

Todo participante que acceda a la Promoción acepta de forma íntegra y sin reservas los presentes términos y condiciones, así como la información publicada por KIA CHILE SpA al efecto.

Nombre de la Empresa: Kia Chile SpA., RUT: 79.567.420 - 9.
Dirección: Avenida Las Condes N° 11.774, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.
Representante Legal: Mauricio Fuenzalida Espinoza, Cédula Nacional de Identidad N° 12.181.872-8